

ACTA DE LA SESION UNIVERSAL DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "POLEST S.A." CELEBRADA EL 28 DE FEBRERO DEL 2020.

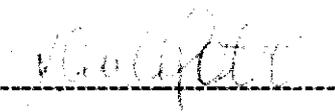
En Guayaquil a los veinte y ocho días del mes de febrero del dos mil veinte, en el inmueble asignado en Av. De las Américas 403 entre 4ta. y 5ta. Alrededor de las diez horas, se reúnen la Sesión Universal de la Junta General extraordinaria de accionistas de la compañía "POLEST S.A." con la asistencia de los Accionistas: **MICHAEL JOSEPH PÓLIT ESTEVES**, propietario de seiscientas acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar cada una y **KARLA POLIT ESTEVES**, propietaria de Doscientas acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar cada una, quienes representan la totalidad del capital de la compañía. Presiden la presente junta el Sr. **Michael Joseph Pólit Esteves** y la Sra **Karla Marie Pólit Esteves**, encargándose como Secretaria la Sra **Karla Marie Pólit Esteves**. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la compañía que es de **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, resuelven de conformidad con lo dispuesto en al Art. 238 de la Ley de Compañías constituir una Junta General Extraordinaria en la que se deberá tratar y resolver sobre el siguiente punto:

1.- Conocimiento y aprobación de los informes de Gerente General, Comisario, Estados Financieros y el Balance correspondiente al año 2019.

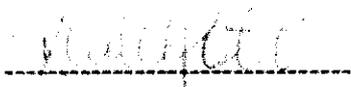
La Secretaria informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo que declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones. Toma la palabra el Gerente General y ordena que por la Secretaria se proceda a leer los informes de Gerente General, Comisario, Estados Financieros y el Balance correspondiente al año 2019. Finalmente el Gerente General manifiesta que se debe dejar constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sección. La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son: A.- Lista de asistente y número de acciones que representa. B.- Copia certificada del acta por el Secretario de esta Junta. C.- Nombramiento del Gerente General.

No habiendo otro asunto que tratar y luego de haberse concedido un receso para la redacción de la presente acta y reinstalada que fue, se le dio lectura, habiéndosela aprobado en su totalidad, por lo que se da por terminada a las once horas. La constancia de lo cual firma el accionista de la compañía. **F) Michael Pólit Esteves y F) Karla Pólit Esteves -Accionista - Secretaria de Junta**


Michael J. Pólit Esteves
Accionista


Karla Marie Pólit Esteves
Accionista - Secretaria

CERTIFICO: Que el acta que antecede es fiel copia de su original que reposa en el respectivo libro de la Compañía, al que nos remitiremos en caso necesario.

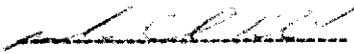


Karla Pólit Esteves
Secretaria de Junta.

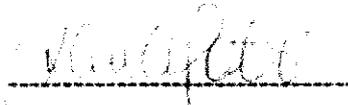
**LISTA DE ASISTENTES A LA SESION UNIVERSAL DE LA JUNTA
GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"POLEST S.A " CELEBRADA EL 28 DE FEBRERO DEL 2020.**

Celebrada en la ciudad de Guayaquil, a los 28 días del mes de Febrero del dos mil veinte, a las 10h00 estando reunida la totalidad del Capital Social de la Compañía POLEST S.A. íntegramente suscrito y pagado en el 100% de su valor, el mismo que asciende a la suma de USD \$800.00 dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas.

ACCIONISTAS	ACCIONES	VOTOS
Michael J. Pólit Esteves	600	600
Karla Marie Pólit Esteves	200	200



Michael J. Pólit Esteves
Accionista



Karla Pólit Esteves
Accionista-Secretaria de Junta